

CERTIFICADO N°37 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°10 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 28 de enero de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar la elección de doña Verónica Lefebre Lever, para formar parte del Directorio de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, de conformidad a lo preceptuado en el Título Cuarto, artículo décimo, inciso tercero de su estatuto.
- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Corporación Municipal, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 31 de enero de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal